INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA – SBE- N° 07/21: "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID 398.312

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho (18) días del mes de junio del año dos mil veinte y uno (2021), se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA – SBE - N° 07/21: "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN" ID 398.312** , elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 63 del Decreto N° 2.992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Por Resolución N° 403/2020 I de fecha 14 de abril de 2020 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: *"CONFORMAR el Comité de Evaluación de Ofertas para los procesos de contratación que se realicen a través de la Dirección de Adquisiciones – UOC N° 1, en las modalidades de Licitación Pública Nacional e Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por vía de la excepción y Contratación Excluidas, el cual estará integrado por, Director General de Gabinete o su representante, Director General de Administración y Finanzas o su representante, Director de Asuntos Jurídicos o su representante, Director de la dependencia solicitante de la contratación o su representante.-*

1- ANTECEDENTES

- Dictamen Técnico N° 15/2021 UOC N° 1 de fecha 26 de mayo de 2021, por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones da cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 sobre la estimación de precios referenciales;
- Dictamen VEX N° 07/2021 - UOC N° 01 de fecha 27 de mayo de 2021 por el cual se justifica la convocatoria en la modalidad de excepción con difusión previa;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 398.312;
- Dictamen Jurídico N° 4375 emitido el 28 de mayo de 2021;
- Resolución N° 619/2021 I de fecha 31 de mayo de 2021, según el Art. 1° *"Autoriza, a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 – Dirección de Adquisiciones, a proseguir con los trámites correspondientes para la Contratación por Excepción con Difusión Previa N° 07/2021 para la ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN SBE – ID 398.312"*;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 688/2021) por Gs. 937.837.078 (Guaraníes novecientos treinta y siete millones ochocientos treinta y siete mil setenta y ocho) de fecha 21 de mayo de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Conforme a lo estipulado en el *"**CAPÍTULO IV COMITÉS DE EVALUACIÓN Art. 8°.- Constitución del Comité de Evaluación.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se constituirá un Comité de Evaluación en los procedimientos de Licitación Pública, Licitación por Concurso de Ofertas y en los demás casos que así lo resuelva la máxima autoridad de la Convocante. Este Comité tendrá como funciones el estudio y análisis de*

Abog. Benito Adalberto Torres Koneval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abo. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

las ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación. En todos los casos, los miembros que sean designados para conformar el Comité de Evaluación deberán ser idóneos y no tener conflicto de intereses en el procedimiento. Los miembros de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) no podrán formar parte del Comité de Evaluación", y considerando que el área solicitante del presente llamado es la Unidad Operativa de Contrataciones, la Directora de dicha área no integra el Comité de Evaluación del presente llamado.

- En fecha 07 de junio del año 2021 el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
- ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
- ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA
- PATRIA S.A. DE SEGUROS
- ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS
- PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA

2. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

En fecha 14 de junio de 2021, en la oficina de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, siendo las **09:31** horas, se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, a continuación se inserta parte del Acta de la Subasta generado por el sistema de contrataciones públicas, en el mismo se puede observar, la propuesta inicial, el mejor lance y el ganador:

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	84131501-002	PLANILLA "A" Incendios de edificios, Cobertura y Planilla de Precios					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS - DNCP-001398	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./ PATRIA S.A. DE SEGUROS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	PLANILLA "A" Incendios de edificios, Cobertura y Planilla de Precios	286.229.636	286.229.636

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
2	84131503-001	PLANILLA "B"- PLANILLA "C-B Seccion Automoviles y Ocupantes conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS - DNCP-001398	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./ PATRIA S.A. DE SEGUROS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	PLANILLA "B"- PLANILLA "C-B Seccion Automoviles y Ocupantes conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas	426.543.040	426.543.040

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

PASTOR CABALLERO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
3	84131501-003	PLANILLA "D" Cristales, conforme a las Especificaciones Tecnicas, CoberturasSeguro de cristales					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS - DNCP-001398	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./ PATRIA S.A. DE SEGUROS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	PLANILLA "D" - Cristales, conforme a las Especificaciones Tecnicas, CoberturasSeguro de cristales	17.561.424	17.561.424

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
4	84131501-001	PLANILLA "E" - Robo/Asalto, conforme a la Especificaciones Tecnicas, Cobertura					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS - DNCP-001398	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./ PATRIA S.A. DE SEGUROS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	PLANILLA "E" - Robo/Asalto, conforme a la Especificaciones Tecnicas, Cobertura	22.940.218	22.940.218

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	84131512-001	Seguro para equipos informaticos	1
PROPUESTAS INICIALES			
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS - DNCP-001398	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./ PATRIA S.A. DE SEGUROS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	Seguro para equipos informaticos	57.237.436	57.237.436

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
6	84131607-001	PLANILLA "G"-Responsabilidad Civil-Seccion Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones TécnicasSeguro de responsabilidad civil					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS - DNCP-001398	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./ PATRIA S.A. DE SEGUROS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	PLANILLA "G"-Responsabilidad Civil-Seccion Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones TécnicasSeguro de responsabilidad civil	641.667	641.667

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
7	84131607-001	PLANILLA "H"-Responsabilidad Civil-Seccion Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Tecnicas					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS - DNCP-001398	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./ PATRIA S.A. DE SEGUROS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	PLANILLA "H"-Responsabilidad Civil-Seccion Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Tecnicas	34.600.688	34.600.688

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
8	84131607-001	PLANILLA "I" Fidelidad de Empleados, conforme a las Especificaciones Tecnicas					1
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS - DNCP-001398	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./ PATRIA S.A. DE SEGUROS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	PLANILLA "I"-Fidelidad de Empleados, conforme a las Especificaciones Tecnicas	5.317.917	5.317.917

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * DIRECCION GENERAL DE GABINETE *

PASTOR CABALLERO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * Dirección General de Administración y Finanzas *

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Abog. Benito Alejandro Torres Acevar
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN * DIRECCIÓN *

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - ADQUISICION DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	
Oferente	**Mejor Precio**
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS - DNCP-001398	911.072.026

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: DNCP-001398 - COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A./ ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./ PATRIA S.A. DE SEGUROS	
Item	**Precio Ganador**
1 - ADQUISICION DE SEGUROS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	911.072.026

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 15 de junio de 2021, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 09:15 horas, se dio inicio a la apertura de sobre, presentándose la siguiente empresa:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO
1	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS/ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A./PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	Gs. 911.072.026

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Se ha procedido a la verificación de la oferta con respecto al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS/ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA/PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	Formulario de Presentación de la Oferta	**CUMPLE** - *Folio 01 al 03 de la oferta presentada*			
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	**CUMPLE - ACTIVO SIPE** (ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS) **CUMPLE - ACTIVO SIPE** (ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A) **CUMPLE - ACTIVO SIPE** (PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS)	Escritura de Constitución de Sociedad N° 268 - Escritura de modificación de estatutos sociales N° 42.	Escritura de Constitución de Sociedad N° 433 - Escritura de modificación de estatutos sociales N° 37.	Escritura de Constitución de Sociedad N° 32 - Escritura de modificación de estatutos sociales N° 81.

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

3	Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constitución de coaseguro por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato.	**CUMPLE -** Acta Notarial de Intención y Compromiso de Coaseguro. *Folio 02 al 11 de la oferta presentada*	Participación del 30%	Participación del 40% - Compañía Piloto	Participación del 30%
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE - ACTIVO SIPE** (ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS) **CUMPLE - ACTIVO SIPE** (ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A) **CUMPLE - ACTIVO SIPE** (PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS)	Escritura N° 10 - Poder Especial otorgado a favor el Sr. Francisco Aguilera Santamans.	Escritura N° 05 - Poder Especial otorgado a favor el Sr. Fabio Milciades Rojas Cardozo	Escritura N° 26 - Poder Especial otorgado a favor el Sr. Reynaldo Oporto -
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en: i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE -** Acta Notarial de Intención y Compromiso de Coaseguro. *Folio 02 al 11 de la oferta presentada*			
6	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE-GS.70.000.000 -** *Folio 06 al 10 de la oferta presentada*			
Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)		**PRESENTAN**	**Nro-1644814-** *Folio 12 de la oferta presentada*	**Nro-1644635 -** *Folio 13/14 de la oferta presentada*	**Nro. 1644450-** Folio 01 de la oferta presentada

4.1 ANÁLISIS DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS/ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA/PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS			
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones			
Garantía de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Emisión**	**Inicio Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalización de Garantía**
3	14/06/2021	14/06/2014	10/12/2021

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION GENERAL DE GABINETE

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Abog. Pedro Alejandro Tortes Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección General de Administración y Finanzas

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Datos de la Garantía Presentada por la Empresa				
Monto Oferta: 911.072.026				
Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A.				
Nro de Póliza	**Monto de la Póliza**	**Fecha de Emisión**	**Desde**	**Hasta**
1508016085	70.000.000	10/06/2021	11/06/2021	06/01/2022
Monto Asegurado exigido en el PBC:		**CUMPLE**		
Vigencia exigida en el PBC:		**CUMPLE**		

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por el Coaseguro, la cual no presenta error aritmético.

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS/ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA/PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	
					Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	PLANILLA "A" Incendios de edificios, Cobertura y Planilla de Precios	286.229.636	1	0	286.229.636	286.229.636
2	PLANILLA "B"- PLANILLA "C-B Sección Automóviles y Ocupantes conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas	426.543.040	1	0	426.543.040	426.543.040
3	PLANILLA "D"- Cristales, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas. Seguro de cristales	17.561.424	1	0	17.561.424	17.561.424
4	PLANILLA "E"- Robo/Asalto, conforme a la Especificaciones Técnicas, Cobertura	22.940.218	1	0	22.940.218	22.940.218
5	Seguro para equipos informáticos					
0.1	*Equipos Electrónicos Cobertura y Planilla de Precios*	*56.201.091*	1	0	56.201.091	56.201.091
0.2	*Equipos Informáticos Coberturas y Planilla de Precios*	*11.036.345*	1	0	11.036.345	11.036.345
6	PLANILLA "G"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas Seguro de responsabilidad civil	641.667	1	0	641.667	641.667
7	PLANILLA "H"-Responsabilidad Civil-Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas	84.600.688	1	0	84.600.688	84.600.688
8	PLANILLA "I"-Fidelidad de Empleados, conforme a las Especificaciones Técnicas	5.317.917	1	0	5.317.917	5.317.917
					TOTAL	**911.072.026**

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Al Oferente:

- **Nota D.A. N° 369/2021 dirigida al COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS/ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA/PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS fecha de recepción: 25/01/2021, solicitando lo siguiente:**

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Arq. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA

- *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social;*
- *Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente;*
- *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas;*
- *Presentación de la última publicación bimestral de la Superintendencia de Seguros de los Ratios e Indicadores Financieros publicados de las Empresas de Seguro al último bimestre publicado y en el que conste que la compañía oferente no tiene observación alguna por la Entidad Contralor a dichos indicadores (ratios) en concordancia con la Ley Nº 1346 de la SET y la Ley Nº 827/96, Art. 31 sobre fecha de cierre de balance al 30 de junio de cada año, exclusivamente para las compañías de seguros.*
- *Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.*

Respuesta en fecha 16/06/2021: Se respondió en tiempo y forma a lo solicitado.

7. ANÁLISIS DE PRECIOS.

Los precios fueron ofertados dentro los rangos establecidos en la normativa vigente respecto del precio de referencia de la Convocatoria. Esto se verifica en el cuadro comparativo inserto en el punto 5 de este Informe.

8. DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES.

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

REQUISITOS DOCUMENTALES	**COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS/ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA/PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**	Constancia de fecha 28/01/2021	Constancia de fecha 09/11/2020	Constancia de fecha 19/01/2021.
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**	C.I N° 364799 del Sr. Francisco Aguilera	C.I N° 699733 del Sr. Fabio Rojas	C.I N° 7173994 del Sr. Reynaldo Oporto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**	Constancia N° 300573 emitido en fecha 14/06/2021 vencimiento en fecha 11/07/2021	Constancia N° 297480 emitido en fecha 17/05/2021 vencimiento en fecha 14/06/2021	Constancia N° 299800 emitido en fecha 07/06/2021 vencimiento en fecha 11/07/2021
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la	**CUMPLE**	Presenta AI N° 266, AI N° 265, AI N° 229, AI N° 230,AI N° 217, AI N° 191, AI N° 218 y AI N° 219 - *Folio 45 al 54 de la*	Presenta AI N° 188, AI N° 189, AI N° 217 y AI N° 218. *Folio 16 al 21 de la oferta presentada*	Presenta AI N° 875, AI N° 562, AI N° 217 y AI N° 110. - *Folio 39 al 42 de la oferta presentada*

Lic. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

ASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Ley N° 6355/19.		*oferta presentada*		
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**	Patente Municipal correspondiente al Municipio de Asunción - Semestre 01.	Patente Municipal correspondiente al Municipio de Asunción - Semestres 01 y 02.	Patente Municipal correspondiente al Municipio de Asunción - Semestre 01.
Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**	Certificado N° 4270115169798 emitido en fecha 02/06/2021 valido hasta el 02/07/2021	Certificado N° 4270115397588 emitido en fecha 07/06/2021 valido hasta el 07/07/2021	Certificado N° 4270115082366 emitido en fecha 01/06/2021 valido hasta el 01/07/2021
Balances de los 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019), conforme al formato aprobado por la Subsecretaría de Estado de Tributación, firmado por un Contador Público y el Representante de la Empresa.	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**	Balances de los años 2017/2018/2019 *Folio 55 AL 73 de la oferta presentada.*	Balances de los años 2017/2018/2019	Balances de los años 2017/2018/2019 *Folio 87 al 116 de la oferta presentada.*
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	**CUMPLE**	Copia Autenticada del email de recepción, del informe de Margen de Solvencia. *Folio 87 AL 90*	Copia Autenticada del email de recepción, del informe de Margen de Solvencia. *Folio 23 al 28 de la oferta presentada*	Copia Autenticada del email de recepción, del informe de Margen de Solvencia. *Folio 20 al 28*
El Formulario N° 1 Presentación de Oferta deberá llevar adherida estampilla Municipal de Gs.1.000 y todas las demás fojas de la Carpeta "Original" de oferta deberán llevar adheridas estampillas municipales de Guaraníes Trescientos (Gs. 300). Cada una de las fojas que conforman la oferta deberá estar firmada por el Titular o Representante	**CUMPLE**	Los estampillados fueron colocados en forma	Los estampillados fueron colocados en forma	Los estampillados fueron colocados en forma

Abog. Benito Alejandro Torres Acosta
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Abog. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

VICTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

con poder suficiente del Oferente. Los nombres de los firmantes deberán estar aclarados, con sello o con letras de imprenta, inmediatamente debajo de sus firmas. Todas las fojas deberán estar foliadas.				
Presentación de la última publicación bimestral de la Superintendencia de Seguros de los Ratios e Indicadores Financieros publicados de las Empresas de Seguro al último bimestre publicado y en el que conste que la compañía oferente no tiene observación alguna por la Entidad Contralor a dichos indicadores (ratios) en concordancia con la Ley Nº 1346 de la SET y la Ley Nº 827/96, Art. 31 sobre fecha de cierre de balance al 30 de junio de cada año, exclusivamente para las compañías de seguros.	**CUMPLE**	Informe de Indicadores y Calificación de Riesgos emitido por la Superintendencia de Seguros - *Folio S/N de la documentación adicional presentada*	Informe de Indicadores y Calificación de Riesgos emitido por la Superintendencia de Seguros - *Folio 30*	Informe de Indicadores y Calificacion de Riesgos emitido por la Superintendencia de Seguros - *Folio 35*
Certificado de Origen Nacional expedido por la autoridad competente o constancia de trámite del mismo, en caso de no contar con la documentación, no será motivo de descalificación.	**PRESENTAN**	Certificado de Origen Nacional no emitido	NRO 106348 a ser aplicado al ID 398312 Folio 245 de la oferta presentada.	NRO 106349 a ser aplicado al ID 398312. Folio 03 de la oferta presentada.
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	**CUMPLE**	Declaración Jurada - *Folio 13*	Declaración Jurada - *Folio 231*	Declaración Jurada - *Folio 16*
Original o fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público, de la Constancia expedida por la Superintendencia de Seguros, en el cual se certifique que se hallan registrados y aprobados los modelos de pólizas del oferente, referentes a cada riesgo específico.	**CUMPLE - ACTIVO SIPE**	Resolución de Inscripción en el Registro Público de Pólizas de Seguros.	Resoluciones de Inscripción en el Registro Público de Pólizas de Seguros. Folio 120 al 124	Resolución de Inscripción en el Registro Público de Pólizas de Seguros. *Folio 120 al 126*

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION GENERAL DE GABINETE

HECTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección General de Administración y Finanzas

Prof. [illegible] Torres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Índices económicos y Financieros conforme al Formulario de Información Financiera	**CUMPLE**	Formulario de Información Financiera - *Folio 25 de la oferta presentada*	Formulario de Información Financiera - *Folio 31 de la oferta presentada*	Formulario de Información Financiera - *Folio 117 de la oferta presentada*
El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo	**CUMPLE**	Informe de Indicadores y Calificación de Riesgos emitido por la Superintendencia de Seguros - *Folio 74 al 86*	Informe de la Calificadora de Riesgo - *Folio 29 de la oferta presentada*	Informe de Indicadores y Calificación de Riesgos emitido por la Superintendencia de Seguros - *Folio 37*
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	**CUMPLE**	Declaración Jurada Folio 26 al 27	Declaración Jurada y Planillas. Folio 133 al 167	Declaración Jurada y Planillas. Folio 151 al 200
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	**CUMPLE**	Declaración Jurada - Folio 17	Declaración Jurada . Folio 180 al 200	Declaración Jurada. Folio 150
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**CUMPLE**	Ver Punto Experiencia	Ver Punto Experiencia	Ver Punto Experiencia
Antecedentes de la empresa, experiencia y tradición en el ramo, documentos que avalen sus antecedentes de seriedad y solvencia. Se requiere una antigüedad mínima de 10 (diez) años de existencia legal.	**CUMPLE**	Empresa Constituida en el año 1976, Antecedentes de la firma ver Punto Experiencia	Empresa Constituida en el año 1980, Antecedentes de la firma ver Punto Experiencia	Empresa Constituida en el año 1968, Antecedentes de la firma ver Punto Experiencia
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN	**CUMPLE**	Declaración Jurada- *Folio 20 de la oferta presentada*	Declaración Jurada- *Folio 22 de la oferta presentada*	Declaración Jurada- *Folio 19 de la oferta presentada*

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Abg. Arnaldo Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	**CUMPLE**	Inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP. *Ver Pagina 105 al 110*	Inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP. *Ver Pagina 218 al 229 de la oferta presentada*	Resoluciones de Inscripción de las Reaseguradas. *Folios 82 al 85 de la oferta presentada*
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	**CUMPLE**	Declaración Jurada - Folio 23	Declaración Jurada - Folio 217	Declaración Jurada - Folio 43/44
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	**CUMPLE**	Declaración Jurada - Folio 24	Declaración Jurada - *Folio 232*	Declaración Jurada - *Folio 86*
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reaseguradores/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	**CUMPLE**	Presenta Carta Compromiso y planilla con datos sobre las resoluciones de Inscripción de las Reaseguradas. *Folio 96 AL 110*	NO APLICA. *Ver Pagina 210*	Presenta Carta Compromiso y Resoluciones de Inscripción de las Reaseguradas. *Folio 43 al 81*
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección "Formularios".	**CUMPLE**	Declaración Jurada. Folio 18	Declaración Jurada Folio 233	Declaración Jurada y Planillas. Folio 127 al 148
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección "Formularios".	**CUMPLE**	Declaración Jurada. Folio 19	Declaración Jurada Folio 240	Declaración Jurada Folio 149

9. CAPACIDAD FINANCIERA

Requisito	**COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS/ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA/PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS**	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

PASTOR CABALLERO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Lic. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Margen de Solvencia: La Compañía Piloto o Líder debe cumplir con la Calificación mínima de 3,0 (tres coma cero) puntos, en tanto que los demás miembros del Coaseguro deben cumplir al menos con la calificación de 1,50 (uno coma cincuenta) del Coeficiente de Cumplimiento del Margen de Solvencia (M.S.) al 30 de junio de 2020, otorgada por la Superintendencia de seguros del Banco Central del Paraguay.	**CUMPLE**	**CALIFICACIÓN AL 30/06/2020:** 1,76. *VER FOLIO 43 DE LA OFERTA*	**CALIFICACIÓN AL 30/06/2020:** 4,20. *VER FOLIO 24 DE LA OFERTA*	**CALIFICACIÓN AL 30/06/2020:** 6,14. *VER FOLIO 21 DE LA OFERTA*
La Compañía Líder del Coaseguro debe acreditar cumplir al menos con la calificación "A+" al cierre del último ejercicio financiero (30 de abril de 2020) publicado por la Superintendencia de Seguros del Banco Central de Paraguay. Los demás miembros que integran el coaseguro podrán acreditar una calificación mínima de "BBB (+/-)" otorgada por una calificadora de riesgos autorizada por la Comisión Nacional de Valores.	**CUMPLE**	**CALIFICACIÓN AL 30/06/2020:** BBB- *VER FOLIO 74 DE LA OFERTA*	**CALIFICACIÓN AL 30/06/2020:** AA- *VER FOLIO 29 DE LA OFERTA*	**CALIFICACIÓN AL 30/06/2020:** AA+. *VER FOLIO 37 DE LA OFERTA*
Patrimonio propio no comprometido: Igual o superior a Gs. 30.000.000.000 (guaraníes treinta mil millones) al 30/06/2020/ La Compañía Líder del Coaseguro debe acreditar cumplir con el 100% del requisito exigido para Oferentes Individuales. Los demás miembros del Coaseguro deben cumplir con al menos 50% del monto requerido para oferentes individuales.	**CUMPLE**	GS. 16.633.038.953 *FOLIO 43 DE LA OFERTA PRESENTADA*	GS.103.202.999.877 *FOLIO 25 DE LA OFERTA PRESENTADA*	GS.124.549.779.413 *FOLIO 21 DE LA OFERTA PRESENTADA*

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE GABINETE

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Fondo de garantía: Igual o superior a Gs. 12.000.000.000 (Guaraníes doce mil millones) al 30/06/2020 La Compañía Líder del Coaseguro debe acreditar cumplir con el 100% del requisito exigido para Oferentes Individuales. Los demás miembros del Coaseguro deben cumplir con al menos 50% del monto requerido para oferentes individuales.	**CUMPLE**	GS.6.794.002.020 *FOLIO 44 DE LA OFERTA PRESENTADA*	GS.50.871.582.540 *FOLIO 25 DE LA OFERTA PRESENTADA*	GS.37.364.933.824 *FOLIO 25 DE LA OFERTA PRESENTADA*
Cantidad y Calificación de Reaseguradores: Los integrantes del Coaseguro, en forma conjunta, deberán contar como mínimo con 3 (tres) reaseguradores con calificación mínima de "A (-/+)" según la Estándar &Poor's, y/o equivalentes de calificadoras internacionales	**CUMPLE**	SIRIUS: A- *FOLIO 96 DE LA OFERTA PRESENTADA*	PARTNER RE: A+ HANNOVER RE: AA- MAPFRE RE: A+ GEN RE: AA+ ODISSEY RE: A- SIRIUS: A- *FOLIO 210 DE LA OFERTA PRESENTADA*	NAVIGATORS INSURANCE: A SIRIUS: A- *FOLIO 43 AL 53 DE LA OFERTA PRESENTADA*

10. EXPERIENCIA REQUERIDA.

Requisito	**COASEGURADORA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS Y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2017, 2018 y 2019. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 (Cincuenta) % del monto total ofertado (698870502).	**CUMPLE** –Conforme adjudicaciones realizadas en las Instituciones Públicas y datos sobre contratos y pagos realizados, conforme detalle se puede constatar que el Coaseguro cumple con el requisito.			

ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA		
EXPERIENCIA		
Año	**ASEGURADO- ID**	**COBERTURA**
2017	MAG - ID 335092	7.550.001.850
2018	AFD- ID 342987	314.280.000
2019	MAG- ID 371696	11.999.965.432
TOTAL		**19.864.247.282**

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION GENERAL DE GABINETE

HECTOR CABALLERO G
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Abog. Benito Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS		
EXPERIENCIA		
Año	**ASEGURADO- ID**	**COBERTURA**
2017	MSPB - ID 321744	2.084.497.236
2018	ANNP - ID 346562	1.320.559.828
2019	MOPC – ID 359358	3.704.999.970
	TOTAL	**7.110.057.034**

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		
EXPERIENCIA		
Año	**ASEGURADO- ID**	**COBERTURA**
2017	SICOM - ID 332673	86.000.000
2018	ESSAP- ID 341797	9.810.529.132
2019	MITIC - ID 364416	870.000.000
	TOTAL	**10.766.529.132**

Requisito	**COASEGURADORA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS Y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017, 2018 y 2019. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50 (Cincuenta) % del total denunciado. DEBERÁ PRESENTAR: Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	**CUMPLE**	Declaración Jurada y Planillas. Folio 16	Declaración Jurada y Planillas. Folio 180 al 200	Declaración Jurada y Planillas. Folio 151 al 200
Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2017, 2018 y 2019. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50 (Cincuenta) % del total denunciado. DEBERÁ PRESENTAR:	**CUMPLE**	Declaración Jurada - Folio 17	Declaración Jurada. Folio 180	Declaración Jurada. Folio 150

Prof. Ing. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Abog. Benito Alejandro Torres Arévalos
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.				
3 (tres) años de experiencia de contratación de seguros con el Estado y/o Empresas Privadas. Presentar planilla **en carácter de Declaración Jurada** en donde conste: Nº de Póliza, Licitación Pública Nº, Resolución de Adjudicación Nº de la Entidad Pública, Primas pagadas, Siniestros pagados, pendientes y rechazados por cada Entidad en los últimos 3 (tres) años, diferenciando cada año. Se exigirá un mínimo de captación de Primas de Instituciones Públicas y/o Privadas de Gs. 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones) por cada año.	**CUMPLE**	Declaración Jurada y detalle de primas y facturas conforme siguiente detalle: Año 2019: 10.619.000.000 Año 2020: 10.134.989.630 Año 2021: 10.333.810.636 Folio 26 al 27	Declaración Jurada y detalle de primas y facturas conforme siguiente detalle: Año 2017: 24.463.925.156 Año 2018: 35.665.064.597 Año 2019: 27.928.826.419 Folio 133 al 168	Declaración Jurada y detalle de primas y facturas conforme siguiente detalle: Año 2017: 12.052.332.202 Año 2018: 12.639.686.847 Año 2019: 10.408.829.594 Folio 152 al 154

11. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A.	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
REPRESENTANTE LEGAL/ACCIONISTAS/MIEMBROS DEL DIRECTORIO	- GUSTAVO GAMARRA -FRANCISCO AGUILERA -EDUARDO BENITEZ -EDUARDO TORCIDA -DANIEL CEUPPENS -RICHARD CARSON -RICARDO FUSTAGO -ALAN ORTIZ -LUIS POMATA -JUAN CARLOS OSORIO -MARCELO AGUILERA -RICARDO AMARILLA -MARCOS ISMACHOWIEZ -CARLA LEVI -MARTIN MORENO -VERLIN GALE RAY -JAMES STIMSON -PABLO TORCIDA -SEBASTIAN TORCIDA -ALICIA LEZCANO -VICTOR CABALLERO - RICARD FINEGAN - CARLOS FLECHA - JOSEPH FINEGAN - BRUNO AGUILERA - ELVIRA RUFINELLI - JUAN CARLOS MENDONCA - LUIS TORCIDA - DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. - GERARDO BENITEZ	-NORMAN HARRISON -SUSY BOGADO DE HARRISON -EDUARDO BARRIOS -NORMA MARLENE OCAMPOS -JACQUELINA HARRISON -VICTOR CASTILLO -MARIA ELIZABETH BARRIOS -CRISTHIAN ACHUCARRO -FABIO ROJAS	- REYNALDO VICTOR OPORTO - CESAR ALEJANDRO ESPINOLA -MIGUEL DOMINGUEZ AQUINO -PABLO PARRA -CARLOS MORENO -ENRIQUE CASTILLO -SANTIAGO PEREZ
C.I. N°	-608612 -364799 -823529 -329633 -215711 -730986 -2503074 -2289782 -2901667	-1045199 -1357355 -193499 -1852223 -3804903 -2359143 -3172474 -1129232 -699783	-7173994 -3273965 -763692 -866793 -373006 -1247134 -644893

Abog. Carlos Alejandro Torres Aceval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

	-688878 -4327062 -572280 -284915 -1373624 -49365 -2122511 -853052 -657750 -2987071 -1397465 -1357324 - 730986 -1836552 -3487001 - 4327168 -1232816 - 803619 -365986 - 8002590-6 - 3968929		
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

12. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y artículo 63 del Decreto Reglamentario, este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación:

ADJUDICAR A LA COASEGURADORA integrada por ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. y PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ya que cumplen con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el P.B.C., según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	84131501-002	PLANILLA "A" Incendios de edificios, Cobertura y Planilla de Precios	Unidad	EVENTO	1	286.229.636	286.229.636
2	84131503-001	PLANILLA "B"-PLANILLA "C-B Sección Automóviles y Ocupantes conforme a las Especificaciones Técnicas Coberturas	Unidad	EVENTO	1	426.543.040	426.543.040

Abog. Benito Alejandro Torres Acevedo
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Prof. Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

3	84131501-003	PLANILLA "D"- Cristales, conforme a las Especificaciones Técnicas, Coberturas Seguro de cristales	Unidad	EVENTO	1	17.561.424	17.561.424
4	84131501-001	PLANILLA "E"- Robo/Asalto, conforme a la Especificaciones Técnicas, Cobertura	Unidad	EVENTO	1	22.940.218	22.940.218
5	84131512-001	Seguro para equipos informáticos	Costo por Mil	EVENTO			
0.1		Equipos Electrónicos Cobertura y Planilla de Precios	Unidad	EVENTO	1	56.201.091	56.201.091
0.2		Equipos Informáticos Coberturas y Planilla de Precios	Unidad	EVENTO	1	11.036.345	11.036.345
6	84131607-001	PLANILLA "G"- Responsabilidad Civil- Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas Seguro de responsabilidad civil	Unidad	EVENTO	1	641.667	641.667
7	84131607-001	PLANILLA "H"- Responsabilidad Civil- Sección Riesgos Varios, conforme a las Especificaciones Técnicas	Unidad	EVENTO	1	84.600.688	84.600.688
8	84131607-001	PLANILLA "I"-Fidelidad de Empleados, conforme a las Especificaciones Técnicas	Unidad	EVENTO	1	5.317.917	5.317.917
						TOTAL	**911.072.026**

Es nuestro informe. -

Dirección General de Administración y Finanzas

Abg. Wilfrido Cáceres F.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

Dirección de Asuntos Jurídicos

Abog. Benito Alejandro Torres Acuval
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
Municipalidad de Asunción

Dirección General de Gabinete

PASTOR CABALLERO G.
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN